
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

SERVICIO DE SALUD
METROPOLITANO DEL
AMBIENTE
(SESMA)

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	03
2. Identificación de la Institución	05
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	06
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	07
• Principales Autoridades	08
• Definiciones Estratégicas	09
- Misión Institucional	09
- Objetivos Estratégicos.....	09
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	09
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	10
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	11
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	12
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	13
• Recursos Financieros	14
- Recursos Presupuestarios año 2004	14
3. Resultados de la Gestión	15
• Cuenta Pública de los Resultados	16
- Balance Global	16
- Resultados de la Gestión Financiera	20
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	26
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	30
- Informe de Programación Gubernamental	30
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	31
• Avances en Materias de Gestión.....	33
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	33
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	35
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	35
- Avances en otras Materias de Gestión	36
• Proyectos de Ley.....	37
4. Desafíos 2005	38

5. Anexos.....	40
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	41
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	46
• Anexo 3: Programación Gubernamental	47
• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	48
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	50
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	52
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión.....	54
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	56

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo.....	11
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo.....	12
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	13
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004.....	14
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004.....	14
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004.....	20
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004.....	22
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	25
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004.....	41
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004.....	46
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004.....	47
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	48
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2004.....	50
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003.....	51
Cuadro 16: Transferencias Corrientes.....	52
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004.....	55
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	56

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato.....	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento.....	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo.....	13

1. Carta del Jefe de Servicio



DR. MAURICIO ILABACA MARILEO
SEREMI SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

El año que finalizó nos deja el buen sabor del deber cumplido y del fin de una etapa de importantes cambios. La imagen pública del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, consolidada fuertemente a través de los últimos años, dio paso a la implementación de la Reforma Sanitaria que el actual Gobierno lleva a cabo, en su componente Autoridad Sanitaria.

Como último año del Servicio de Salud del Ambiente y con el marcado énfasis de todas nuestras actividades en la satisfacción de nuestros usuarios, uno de los logros más importantes del año 2004 fue disminuir los tiempos de respuesta promedio de trámites en la Región Metropolitana de 20 a 18 días. Este resultado fue el esfuerzo de los constantes esfuerzos que la institución realizó en materia de optimización de procedimientos, además de una política Institucional basada en respetar los plazos establecidos y entregar las condiciones apropiadas hacia nuestros beneficiarios en la formalización de actividades económicas.

Este gran esfuerzo tuvo también repercusiones en otras dos áreas de gran impacto. El aumento a un 98% de cumplimiento del porcentaje de "trámites cero" respondidos en el plazo establecido de 1 hora, logrando con ello un alto estándar de atención a los requerimientos de

formalización de actividades productivas de bajo riesgo ambiental. Y en un segundo lugar, el aumento significativo de cumplimiento de trámites resueltos en 30 días, pasando de un 78% en los años 2002 y 2003 a un 84%.

En cuanto al esfuerzo de nuestros funcionarios de terreno, el aumento de un 5% en el número de actividades de inspección realizadas por inspector (295 actividades en promedio por cada uno de ellos) se debió al aumento de la concentración de visitas en actividades de mayor riesgo sanitario en su proceso de evaluación. Así se abrieron las posibilidades de mejoras que garanticen un funcionamiento seguro para los trabajadores y la comunidad.

Durante el año 2004, se mantuvo el cumplimiento del 100% de las metas y actividades comprometidas por el Servicio en el Plan de Descontaminación de la Región Metropolitana y el de la población expuesta a consumir agua potable de mala calidad bacteriológica (0,00%).

En una de las áreas de mayor sensibilidad para la comunidad como es el área de Alimentos, el porcentaje de fiscalizaciones por denuncias en un período de 15 días, aumentó de un 30% en el año 2003 a un 45% durante el año 2004. Este aumento por cierto nos llena de orgullo. Esta y las restantes actividades del Servicio hizo que nuestros usuarios consideren la calidad de servicio del SESMA como satisfactoria, aumentando en 2 puntos porcentuales en comparación con el año 2003, llegando a un 93% del total de entrevistados.

También en el año 2004 se presentaron avances significativos en el tiempo promedio de resolución de los sumarios sanitarios con sentencia, pasando de 106 a 31 días. Esta importante disminución tuvo además su contrapartida en un aumento del monto recuperado por multas y del porcentaje de ingresos de operación sobre el total de ingresos.

Finalmente no puedo dejar de referirme al inmenso desafío que significa participar activamente en uno de los proyectos emblemáticos del proceso de reforma que vive nuestro sector. La implementación de la nueva autoridad sanitaria en la Región Metropolitana demandará esfuerzos adicionales de cada uno de nosotros y por cierto se transforma en una oportunidad histórica de cimentar las bases que den pie a este gran desafío.



DR. MAURICIO ILABACA MARILEO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

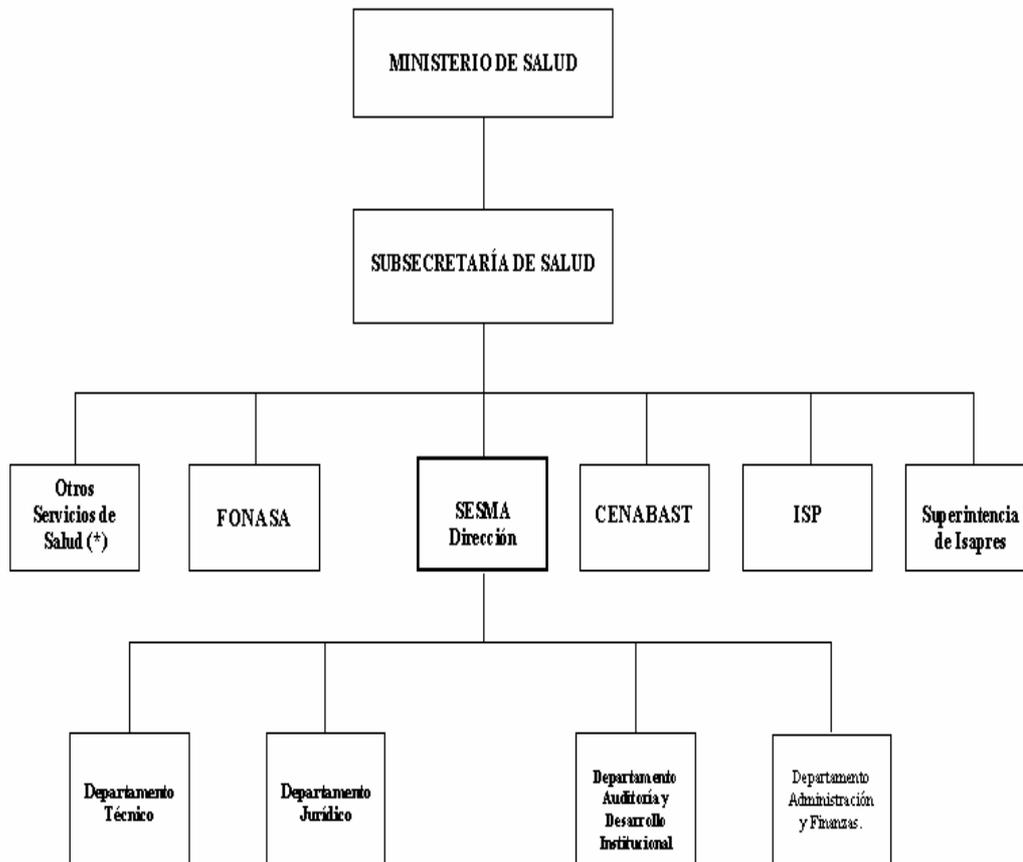
Decreto Ley N° 2.763 de 1979, que crea los Servicios de Salud.

Ley N° 18.122 de 1982 que modifica D.L. N° 2.763 y crea el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente.

Decreto Supremo N° 206 de 1982 que constituye el Reglamento Orgánico del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente.

Decreto Supremo N° 28 de 1993 que define los requisitos para los cargos de los Directivos Superiores del Servicio.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



(*) Considera 28 Servicios de Salud Asistenciales a lo largo de todo Chile.

- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora	Dra. Soledad Ubilla Foncea
Jefe Departamento Técnico	Sr. Ricardo San Martín Correa
Jefe Departamento Jurídico	Sr. Marcelo Díaz Maureira
Jefe Departamento Auditoría y Desarrollo Institucional	Sr. Ronnie Ramírez García
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Sra. Isabel Riquelme Vera

• Definiciones Estratégicas

- Misión Institucional

Contribuir a proteger la población de la Región Metropolitana de los riesgos producidos por el medio ambiente y para la conservación, mejoría y recuperación de la calidad de los elementos básicos del ambiente a través del ejercicio de sus potestades fiscalizadoras jurisdiccionales y reguladoras.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Asegurar y Proteger los Bienes Públicos referidos a la calidad de los alimentos, la higiene y seguridad en los lugares de trabajo, y un ambiente libre de contaminación.
2	Mejorar el nivel de calidad de las prestaciones e instrumentos utilizados para el control y vigilancia sanitario ambiental.
3	Mejorar la atención a usuarios a través de instrumentos tecnológicos que amplíen la accesibilidad a prestaciones e información sanitario ambiental.
4	Contribuir al proceso de Reforma en Salud a través del diseño e implementación de los componentes operativos de la nueva institucionalidad de la Autoridad Sanitaria.
5	Mejorar la coordinación con el Gobierno Regional, otros Servicios Públicos y Municipios sobre aquellas acciones que por su naturaleza generan impacto sanitario ambiental sobre la población.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	1, 4, 5
2	Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	2, 4, 5
3	Información y Asesorías Técnicas	3, 4, 5
4	Resolución de Sumarios Sanitarios	1, 4, 5

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Población de la Región Metropolitana
2	Empresarios
3	Denunciantes
4	Especialistas (Investigadores públicos y privados)
5	Instituciones Públicas
6	Organizaciones sociales
7	Estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

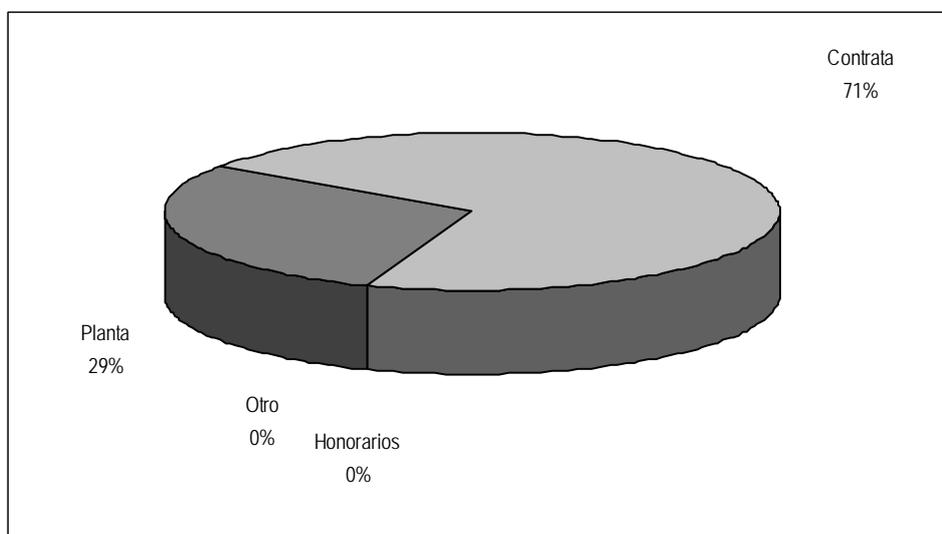
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	2
2	Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	1, 3
3	Información y Asesorías Técnicas	1, 2, 4, 5, 6, 7
4	Resolución de Sumarios Sanitarios	1, 3

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de contrato			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	42	48	90
Contrata	119	100	219
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	161	148	309

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



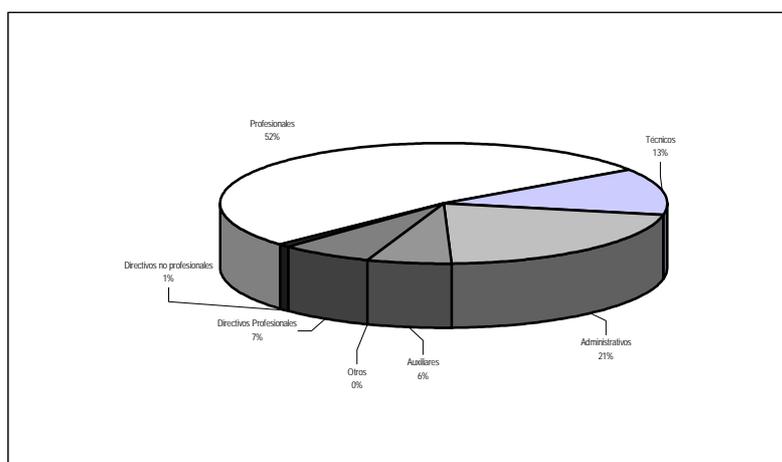
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por estamento			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	12	9	21
Directivos no profesionales ⁵	1	1	2
Profesionales ⁶	85	77	162
Técnicos ⁷	15	24	39
Administrativos	48	18	66
Auxiliares		19	19
Otros ⁸			
TOTAL	161	148	309

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

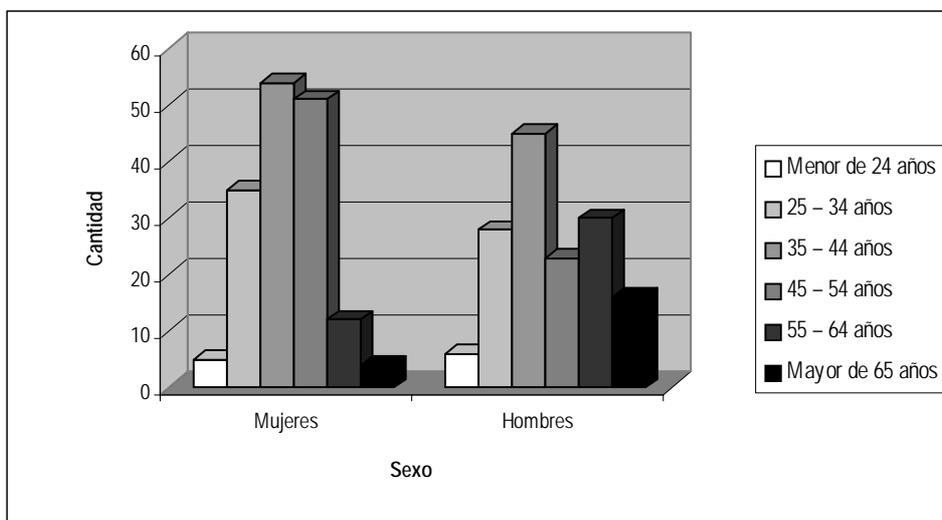
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 Por grupos de edad y sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	5	6	11
25 – 34 años	35	28	63
35 – 44 años	54	45	99
45 – 54 años	51	23	74
55 – 64 años	12	30	42
Mayor de 65 años	4	16	20
TOTAL	161	148	309

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	9.097.684
TOTAL	9.097.684

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	8.844.342
De Capital ¹⁴	91.490
Otros Gastos ¹⁵	161.852
TOTAL	9.097.684

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

- A) De los Productos Estratégicos**

- i) Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas*

Durante el año 2004, ingresaron al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente un total de 49.307 solicitudes de Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas, lo que generó 24.724 inspecciones en terreno, 2.295 muestras obtenidas de las diferentes actividades económicas y productivas y 2.537 mediciones correspondiente a ruido y biogás.

De este número de solicitudes, el 78% fue respondida en un plazo inferior a 30 días hábiles. Este resultado fortalece la decisión impulsada por el gobierno de facilitar y reducir el tiempo de espera en distintos trámites necesarios para emprender una actividad productiva, además de prestar asistencia y promoción a los sectores más marginados de nuestra sociedad.

Así, el SESMA impulsó el procedimiento "Trámite Cero" que permitió otorgar Autorizaciones Sanitarias a establecimientos de bajo riesgo sanitario en un máximo de 1 hora, procedimiento sustentado en la confianza que se deposita en el solicitante de dicha autorización, respecto del cumplimiento de la normativa sanitario ambiental.

Durante este período autorizaron 6.802 "Trámite Cero", que representan el 14% del total trámites ingresados al Servicio. De estos, 6.548 corresponden a autorizaciones a establecimientos de alimentos y 254 a informes sanitarios.

- ii) Evaluación y Fiscalización de Actividades con Riesgo Sanitario Ambiental*

Estas actividades permiten evaluar o caracterizar los factores de mayor riesgo que pudieran afectar la calidad de los alimentos, la seguridad e higiene laboral, saneamiento básico y el ambiente en general, o aquellos en que de manera específica, la normativa vigente exige su control o monitoreo, cautelando con ello, efectos indeseables sobre la población potencialmente expuesta.

Durante el año 2004 se realizaron 47.323 **actividades**; que corresponden a 30.582 inspecciones, 6.939 muestras y 9.802 mediciones.

Es importante destacar que este producto se descompone en **vigilancia sanitaria** correspondiente a las acciones programadas según el riesgo de las distintas actividades desarrolladas en la Región, y las **solicitudes de fiscalización** materializadas por denuncias hechas por la comunidad.

De las 4.489 **solicitudes de fiscalización (denuncias de la comunidad)**, el 26% de ellas fueron visitadas por primera vez antes de 15 días hábiles.

iii) Información y Asesorías Técnicas

Es la respuesta que otorga el SESMA a los requerimientos de información, orientación y capacitación demandados por empresarios, estudiantes, investigadores, instituciones y comunidad organizada respecto de los proyectos, actividades o problemas de orden sanitario ambiental de su interés.

Durante el año 2004 el Servicio desarrolló una exitosa estrategia en materias de información y asesorías técnicas dirigidas a nuestros usuarios directos e indirectos de las cuales se destacan:

a) Campañas Sanitarias de Prevención y Educación, Semana Santa, Fiestas Patrias, Control de virus hanta y Tenencia responsable de mascotas.

b) Participación en 13 eventos masivos de difusión de promoción de la salud a nivel regional y comunal tales como Feria comunal de promoción de la salud La Pintana, Lanzamiento CD interactivo tenencia responsable de mascotas, Feria de la promoción de salud regional, Encuentro ecológico Quinta Normal, Caminata saludable, etc.

c) Gobiernos Más Cerca y Red de Participación Ciudadana, El objetivo de esta actividad es llevar el ámbito local (comunas), los servicios públicos que la ciudadanía utiliza, para que estos conozcan los productos y servicios de las instituciones y puedan a su vez, solicitar orientación a sus inquietudes, para ello se realizaron 80 actividades en las cuales se entregaron 12.000 dípticos con diversos temas que se desarrollan en la Institución.

La **Oficina de Atención al Usuario** recibió un total de 58.839 usuarios presenciales, unos 6.684 usuarios (aproximado) vía correo, además de 126 sugerencias y reclamos, a través del buzón destinado para este fin.

iv) Resolución de Sumarios Sanitarios

Corresponde al proceso investigativo y su respectivo fallo (sentencia) realizado para el esclarecimiento de una infracción al Código Sanitario, generadas por las distintas actividades económicas y de servicio desarrolladas en la Región Metropolitana

El número de Sumarios Sanitarios iniciados durante el año 2004 por el Departamento Jurídico del SESMA ascendieron a 4.396, los que se estructuran de la siguiente manera:

Calidad de los Alimentos: 2.468

Salud En el Trabajo (salud ocupacional, higiene y seguridad, condiciones laborales, etc.): 743

Entorno Saludable (saneamiento básico, establecimientos comunitarios, mala calidad de agua potable, etc.): 788

Calidad del Aire: 58

Otros: 339

Durante el año 2004 se sentenciaron 2.065 sumarios sanitarios lo que representa a un 47% de total de sumarios iniciados en el periodo.

B) De los Compromisos Cumplidos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Servicio comprometió para el año 2004 seis Lineamientos Estratégicos que abordan las áreas de influencia, tanto de su gestión interna, como su accionar externo.

Estos Lineamientos Estratégicos fueron:

- 1) Asegurar y proteger la entrega de bienes públicos en los ámbitos de la Calidad de los Alimentos, los Entornos Saludable, Higiene y Seguridad en los Lugares de Trabajo, y un Ambiente Libre de Contaminación.
- 2) Garantizar la calidad de las prestaciones y fortalecer la orientación hacia la satisfacción de clientes usuarios.
- 3) Desarrollar a la organización en función de los nuevos desafíos institucionales y administrar el cambio en el marco de la Reforma de Salud.
- 4) Desarrollar políticas de mejoramiento de los Recursos Humanos con la colaboración de los trabajadores.
- 5) Promover la actualización del marco normativo y mejorar la acción jurisdiccional sanitario – ambiental.
- 6) Fortalecer el trabajo intersectorial a nivel local y de Gobierno Regional y la coordinación público – privada.

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)

Los PMG se enmarcan en un conjunto de áreas comunes para todas las instituciones del sector público, denominado Programa Marco. Éste, incluye sistemas de gestión en las áreas de recursos humanos, calidad de atención de usuarios, planificación y control de gestión, auditoría interna, desconcentración, administración financiero contable y enfoque de genero.

El año 2004 el Servicio se comprometió en 11 PMG que en su mayoría se encontraban en etapas de evaluación y seguimiento de planes de implementación. Estos 11 compromisos abarcaron las siguientes áreas de acción: Capacitación, Higiene y Seguridad, Evaluación de Desempeño, Oficina

de Información Reclamos y Sugerencias (OIRS), Gobierno Electrónico, Planificación y Control de Gestión, Auditoría Interna, Gestión Territorial Integrada, Compras y Contrataciones y el de Equidad de Género

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	8.206.547	9.097.684	
Ingresos de operación	2.253.960	2.770.004	1
Imposiciones Previsionales			
Venta de Activos		2.276	2
Recuperación de Prestamos			
Transferencias	5.854.843	6.232.298	3
Otros Ingresos	151.741	151.239	4
Endeudamientos			
Aporte Fiscal			
Operaciones Años Anteriores			
Saldo Inicial de Caja	-53.997	-58.133	
GASTOS	8.206.547	9.097.684	
Gastos en Personal	4.373.381	4.567.991	5
Bienes y Servicios de Consumo	1.144.190	1.250.288	6
Bienes y Servicios Productivos			
Prestaciones Previsionales			
Transferencias Corrientes	2.419.165	3.026.063	7
Inversión Sectorial de Asignación Regional			
Inversión Real	76.966	91.490	8
Inversión Financiera			
Transferencias de Capital			
Servicio de la Deuda			
Operaciones Años Anteriores	251.588	192.371	9
Compromisos Años Anteriores			
Saldo Final de Caja	-58.743	-30.519	

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

INGRESOS:

Los Ingresos del 2004 presentan un incremento de un 11% respecto al año 2003, por una mayor recaudación de Ingresos propio y también por un mayor nivel de transferencias como se podrá apreciar en el análisis que se efectúa continuación:

RESULTADO GESTION FINANCIERA

1. Durante el año 2004, los Ingresos de Operación, tuvieron un fuerte incremento por las multas cursadas a los Supermercados.
2. Venta de activos se vio alterado por la renovación de algunos vehículos, para lo cual se debió de dar de baja y rematar algunos.
3. Las transferencias tuvieron un incremento producto de algunos aportes extraordinario para pago de algunos Bonos extraordinarios a los grados más bajos.
4. Otros ingresos no tuvieron ninguna variación relevante.

GASTOS:

Al igual que los ingresos el año 2004 tiene un fuerte incremento por efecto lógico, dado que la mayor recaudación de ingresos también produjo en mayor traspaso a FONASA, y el aumento de transferencias estaba destinado en gran parte a cubrir bonificaciones e incentivos al personal, a continuación se muestra esta situación por subtítulo:

5. En cuanto a Gastos en Personal, su incremento se debe básicamente al pago de Bonificaciones especiales para los grados más bajos y algunos finiquitos e incentivos al retiro.
6. Bienes y Servicios de Consumo presentan un incremento por cuanto se requirió de una mayor compra de insumos para que el laboratorio realizara los análisis a las muestras provenientes de las inspecciones.
7. Las Transferencias Corrientes, también tienen un incremento como consecuencia lógica de la mayor recaudación, la cual debe ser traspasada en su totalidad al FONASA.
8. En la Inversión Real su incremento esta dado por la renovación de algunos vehículos del Servicio.
9. Como consecuencia de las políticas de contención del gasto efectuada durante el año 2003, el marco para el año 2004 en Operaciones Años Anteriores fue inferior al del año 2003.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	8.441.615	8.778.777	9.097.684	-318.906	
01	01		INGRESOS DE OPERACIÓN	2.751.840	2.416.308	2.770.004	-353.696	10
04	41	001	Ingresos enajenación del Año	0	2.500	2.276	224	11
06	62		De Otros Organismos del Sector Publico	5.677.932	6.232.299	6.232.298	1	
		005	Subsecretaria de Salud – Bienes Salud Publica	5.165.967	5.203.088	5.203.088	0	
		008	Fondo Nacional de Salud – Prestaciones Valoradas	0	132.087	132.087	0	
		009	Fondo Nacional de Salud – Prestaciones Institucionales	511.965	897.124	897.123	1	
07			OTROS INGRESOS	8.223	124.050	151.239	-27.189	12
	79		Otros	8.223	124.050	151.239	-27.189	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	3.620	3.620	-58.133	61.574	
			GASTOS	8.441.615	8.778.777	9.097.684	-318.906	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.875.971	4.455.569	4.567.991	-112.422	13
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.563.595	1.291.503	1.324.984	-33.481	14
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.793.021	2.604.411	3.026.063	-421.652	15
	31		Transferencias al Sector Privado	41.181	54.095	69.925	-15.830	
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	41.181	54.095	69.925	-15.830	
	32		Transferencias a Organismos del Sector Publico	2.751.840	2.416.308	2.848.026	-431.718	
		001	Fondo Nacional de Salud	2.751.840	2.416.308	2.848.026	-431.718	
	33		Transferencias a Otras Entidades publicas	0	132.087	106.192	25.895	
		299	Convenios DFL N° 36	0	132.087	106.192	25.895	
	36		Cumplimiento Sentencia Ejecutoriada	0	1.921	1.921	0	
31			INVERSIÓN REAL	205.408	231.303	131.002	100.301	16
	50		Requisitos de inversión para Funcionamiento	205.408	116.803	36.153	80.650	
	51		Vehículos	0	13.500	12.465	1.035	
	56		Inversión en Informática	0	101.000	82.384	18.616	
32			INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
	83		Anticipos a contratistas	0	0	0	0	
		001	Anticipos a Contratistas	28.665	28.665	0	28.665	
		002	Recuperación Anticipos a Contratistas	-28.665	-28.665	0	-28.665	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	120.495	192.371	-71876	17
70			SALDO FINAL DE CAJA	3.620	75.496	-144.727	220.224	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO

Respecto de la diferencia entre el presupuesto Inicial y el Presupuesto final, podemos decir que esta se debe fundamentalmente a que la ley entrega al Ministerio de Salud en forma global, los que deben ser distribuidos de acuerdo a las políticas dictadas para esos efectos, los cuales van siendo entregado a los diferentes Servicios de Salud mediante modificaciones presupuestarias, como ejemplo podemos mencionar el aporte para pago de deuda. También influyo en este aspecto la solicitud hecha por el Servicio para la venta de activos y la recuperación de Licencias Medicas.

Con relación al Presupuesto final comparado con el Presupuesto devengado, podemos acotar que la sobre ejecución que se produce es fundamentalmente por una mayor recaudación de Ingresos de Operación, dado que en septiembre se solicito la rebaja de este subtitulo de acuerdo con lo recaudado a la fecha y la proyección para el ultimo trimestre, la que se vio alterada por las multas cursadas a los supermercados que infringieron el Código Sanitario.

INGRESOS

10. Los Ingresos de Operación en lo relacionado al presupuesto Inicial v/s el presupuesto final tiene una variación producto de que se solicito rebajar el marco conforme a las proyecciones que se tenían al mes de Septiembre.
Respecto del Presupuesto final con lo devengado, presenta una sobre ejecución como consecuencia de la rebaja decretada, dado que esta se solicito conforme al desarrollo que habían tenido los ingresos durante los tres primeros trimestres del año y la proyección del ultimo trimestre, el cual no consideraban el cursar las grandes multas aplicadas a los supermercados.
11. Si bien la Ley de Presupuestos no consideraba marco para Enajenación de Activos, este ítem fue solicitada su apertura dada la necesidad de renovar algunos vehículos del Servicio, para lo cual hubo que enviar a remate los que se requería renovar.
Respecto al Presupuesto Final v/s el Devengado presenta un superávit, dado que los vehículos rematados no alcanzaron los valores mínimos que en un principio se solicitaron.
12. En cuanto a los Otros Ingresos, podemos decir que: la diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Final es consecuencia de que la Ley de Presupuestos no considera la recuperación de Licencias Medicas.
Respecto a su sobre ejecución, esta dada por una mayor recuperación de Licencias Medicas que la proyección efectuada al momento de solicitar el marco para este rubro.

GASTOS

13. Con relación al Ppto Inicial v/s el Ppto Final de Gasto en Personal, podemos decir que este esta dado por los mayores aportes entregados para bonificaciones especiales y por la redistribución del sub.22 conforme a la tendencia del gasto a septiembre.
Con respecto a la sobre ejecución podemos decir que es producto del tipo de actividad que realiza el Servicio, lo que significa un gran gasto en Viáticos y Horas Extras y por otro el pago de los Incentivos al Retiro y Finiquitos, los que debían ser financiados con recursos propios, con los cuales este Servicio no cuenta.
14. El Ppto. Inicial v/s el Ppto. Final de bienes y servicios de consumo se ve alterado por el traspaso de marco hacia el subtítulo 21 conforme a la estimación de gastos que había a septiembre.
La sobre ejecución de este Subtitulo esta dada por la rebaja que se efectuó para traspasarla hacia el subtítulo 21, aun cuando la política de nuestro servicio ha sido contener los gastos para cubrir el déficit de arrastre.
15. Las Transferencias Corrientes, su Ppto. Inicial v/s su Ppto. Final esta dada por la rebaja efectuada conforme a las proyecciones hechas a septiembre, lo que se ve alterado por el aporte que efectúa el FONASA para cubrir gastos del DFL/36.
La sobre ejecución que presenta respecto al Ppto. Final esta dada por la mayor recaudación de Ingresos Propios, que guarda directa relación con este subtítulo.
16. La Inversión Real presenta variación entre su Ppto. Inicial y el Ppto. Final por los marcos que entregan las Campañas Sanitaria y un Proyecto de Inversión.
Este presupuesto no fue ejecutado en su totalidad para cubrir en parte el déficit que estaba generando el Subtitulo 21.
17. En el Subtitulo 60, la diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Final radica en que la Ley de Presupuestos no consideraba recursos para el servicio en este subtítulo.
Se produce una sobre ejecución dado que solo se reconoce como deuda para los efectos de asignación de marco y recursos, solo lo concerniente al subtítulo 22 y no aquella que provenga del subtítulo 25 y/o 31.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	80,00	86,66	71,42	82,41	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	\$	18399,37	17906,48	19071,12	106,50	18
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%					
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0	0	0	0	

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

< Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas >

Para este producto el Servicio destino como distribución del gasto un total de M\$2.200.382, siendo la población beneficiada el total de la población de la Región Metropolitana (6.061.185).

Indicadores de Desempeño Comprometidos:

Durante el año 2004 y respecto del Indicador Tiempo de respuesta promedio de trámites en la Región Metropolitana, se logró cumplir con éxito la meta comprometida (20 días) en los indicadores de la formulación presupuestaria realizándose solo en 18 días corridos. Lo anterior, producto de los constantes esfuerzos que la institución ha realizado en materia de optimización de procedimientos, además de una política Institucional basada en respetar los plazos establecidos y entregar las condiciones apropiadas hacia nuestros clientes/usuarios/beneficiarios en la formalización de actividades económicas.

En relación al indicador porcentaje de trámites cero respondidos en el plazo establecido (1 hora), se alcanzó un 98 % de cumplimiento, logrando con ello un alto estándar de atención a los requerimientos de formalización de actividades productivas de bajo riesgo ambiental.

Durante el año 2004 se aumento el porcentaje de cumplimiento de los trámites resueltos en 30 días en un 84%, cabe señalar que durante los años 2002 y 2003 solo se resolvía un 78% de los tramites.

Se cumplió con un 147% el número de actividades de formalización realizadas en la Región Metropolitana por inspector (295 actividades de formalización por inspector), debido al aumento de la concentración de visitas sobre las actividades de mayor riesgo sanitario en su proceso de evaluación, dando con ello posibilidades de mejoras que garanticen un funcionamiento seguro para los trabajadores y la comunidad.

La mantención del porcentaje se justifica, debido a que los mayores esfuerzos de nuestro Servicio en esta materia se ha centrado en el proyecto de ventanilla empresa que redundara en el mejoramiento de los procesos internos, trayendo con esto una disminución significativa de nuestros tiempos de respuesta. Este proyecto pretende colocar alrededor del 80% de las solicitudes de tramitación recibidas por SESMA en línea.

Evaluación y Fiscalización de Actividades con Riesgo Sanitario Ambiental

Para este producto el Servicio destino como distribución del gasto un total de M\$3.119.241, siendo la población beneficiada el total de la población de la Región Metropolitana (6.061.185) y empresarios (40.131).

Indicadores de Desempeño Comprometidos:

Durante el año 2004, se mantiene el cumplimiento del 100% de las metas en el indicador porcentaje de cumplimiento de la normativa ambiental vigente en las fuentes fijas activas en la región metropolitana donde se alcanzo el 99,5% de cumplimiento de la normativa..

Por otro lado para el indicador porcentaje de la población de la región metropolitana con consumo de agua potable de mala calidad bacteriológica durante uno o más meses en el año se cumplió con un 100% (0,00%).

Respecto de otros indicadores de desempeño y su porcentaje de cumplimiento respecto a la meta comprometida en la formulación presupuestaría, se tiene:

- Se cumple con un 96% el indicador correspondiente a N° de actividades de vigilancia sanitaria por inspector en la Región Metropolitana (579 actividades por inspector), indicador comprometido con DIPRES en la formulación presupuestaria.
- Se cumple en un 100% y además se mantiene en comparación al año 2003 el indicador de las actividades de fiscalización por denuncias, formalización y programadas por inspector (874 actividades por inspector).
- Se cumple en un 100% en el indicador número de actividades de monitoreo de condiciones sanitario ambientales de la Región Metropolitana por inspector (178 actividades por inspector) y en comparación con el año 2003 (85 actividades por inspector), esta posee un incremento de un 209%, esto se debe al incremento y maximización y focalización de los recursos en la toma de muestras y mediciones que se realizaron durante el año 2004.

Estas variaciones positivas son el resultado de un mayor énfasis dado por el Servicio a la vigilancia y control de los factores de riesgo a los que se expone la población de la Región Metropolitana, lo que se tradujo en la asignación de mayores actividades (inspecciones, mediciones, etc.) por parte de nuestros fiscalizadores.

Respecto del indicador Porcentaje de viviendas infectadas con *triatoma infestans* (vinchucas) en la Región Metropolitana se verifica un cumplimiento de un 100% de la meta 2004 (0,48% de viviendas infectadas) En el año 2003 se denunciaron 26 viviendas infectadas y el año 2004 fue de 21 vivienda con 4.417 viviendas bajo control..

El número promedio de inspecciones por denuncias y vigilancias respecto de los sumarios sanitarios iniciados no cumplió con la meta establecida (15 inspecciones por sumario), llegando a solo 7,7 (51%), lo anterior fue debido a un error en el ingreso de los datos correspondiente a las metas 2004 en la página web de la Dipres, se informó como numerador 75.000 inspecciones por denuncia y vigilancia respecto de los sumarios sanitarios en la Región Metropolitana, valor que en realidad correspondía a 35.000 y que fue comprometido como numerador en la meta del año 2005. Este error solamente fue detectado a través del programa de seguimiento de los indicadores de desempeño 2004.

Inspecciones por cada sumario sanitario iniciado. Lo anterior se produjo debido a un error en el ingreso del numerador al momento de estipular la meta para el año 2004, situación que fue corregida para la meta correspondiente del año 2005.

Respecto del indicador número de muestras y mediciones por denuncias en relación a los sumarios sanitarios iniciados se cumplió con el 100% de la meta comprometida en la formulación presupuestaria, donde se pasa de 1,1 que corresponden al año 2003 a 1,5 acciones por sumario sanitario iniciado durante el año 2004, esto representa un aumento de 36% respecto al año 2003, este incremento tiene sus orígenes en el aumento de muestras y mediciones que van en beneficio de poseer una mejor información para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de control.

< Información y Asesorías Técnicas >

Para este producto el Servicio destinó como distribución del gasto un total de M\$19.409, siendo la población beneficiada el total de la población de la Región Metropolitana (6.061.185)..

Indicadores de Desempeño Comprometidos:

Durante el año 2004 y en relación al indicador Porcentaje de Sugerencias y reclamos atendidos y solucionados se cumplió con el 100% de la meta, se había comprometido un 83% y se llegó a un 91%. Lo anterior debido al establecimiento de estándares de atención.

Respecto a los indicadores porcentaje de usuarios que consideran la calidad de servicio del SESMA como satisfactoria aumento en 2 puntos porcentuales en comparación con el año 2003 logrando durante el año 2004 cumplir la meta con un 93%, donde se había comprometido un 95%.

Para el indicador porcentaje de sugerencias y reclamos respondidos en plazo estipulado por modelo OIRS se cumplió la meta con un 87%, donde se había comprometido un 90%

< Resolución de Sumarios Sanitarios >

Para este producto el Servicio destino como distribución del gasto un total de M\$206.285, siendo la población objetiva el total de la población de la Región Metropolitana (6.061.185) y empresarios (40.131).

Indicadores de Desempeño Comprometidos:

Durante el año 2004, se cumplió en un 100% en el indicador tiempo promedio de resolución de los sumarios sanitarios con sentencia donde se había comprometido 49 días y se llegó a 31 días.

Para el indicador Porcentaje de Sumarios Sanitarios con sentencia y notificados al infractor antes de 90 días hábiles, este se cumplió en un 100%. Lo anterior se debe a que se llegó a un 81% de un total de 40% estipulado en la meta 2004, esto se debe a que el Servicio introdujo modificaciones en el sistema de notificaciones, para lo cual se diseñó un área conformado por un pool de notificadores y una coordinadora. Todo ello con la finalidad de ser efectivos y eficientes en la notificación de sumarios al infractor situación que se ve reflejada en este indicador.

En relación al indicador porcentaje de monto recuperado por multas, este fue de un 45%. Lo anterior llevo a cumplir en un 100% el indicador comprometido en la formulación presupuestaria.

< Producto gestión interna >

Respecto al indicador porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos, este fue de un 30%. Lo anterior llevo a cumplir en un 100% el indicador comprometido en la formulación presupuestaria.

● Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

El SESMA comprometió una meta con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que tienen el propósito de mejorar nuestra relación con los usuarios externos institucionales, empresarios y usuarios en general.

A continuación se detalla en forma particular este compromiso.

1.- Se encuentra en funcionamiento las prestaciones de:

- Autorización Sanitaria
- Certificado de Desratización
- Informe Sanitario
- Modulo de Recaudaciones

2.- Se encuentra en funcionamiento las prestaciones:

- Declaración de Emisiones Fuentes Fijas
- Registro de Fuentes Fijas
- Autorización de Funcionamiento de Fuentes Fijas
- Autorización de Uso y disposición de Residuos Sólidos
- Certificado de Calificación Industrial

3.- Se encuentra en funcionamiento :

- Modulo de Fiscalización
- Modulo de Laboratorio

4.- Evaluación del rendimiento del sistema respecto a la capacidad de respuesta al usuario que lo utiliza.

Durante el año 2004, este desafío tuvo una evaluación de bajo cumplimiento, ya que para la ultima etapa de este compromiso se contrato una empresa certificadores externa, con el objetivo de evaluar el Software entregado por la empresa EXE, emitiendo el siguiente resultado : "Se determina que el proyecto se encuentra reprobado en su fase de prueba ciclo 1".

Debido a lo anterior se licito la fase II del Proyecto Ventanilla Empresa, a la cual se le incluyo las mejoras necesarias a la fase I de manera de dejar operativo el sistema completo, esta fase incluye 3 nuevas prestaciones (Certificación Aduanera, Autorización de Uso y Disposición Productos Importados, Certificado Libre Venta)

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸

Programa : Control de emisiones de Fuentes Fijas

Año de evaluación 1999

Producto estratégico asociado: Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental

Compromisos:

1.- Incorporar un enfoque poblacional, lo que implica priorizar y ordenar los indicadores sobre la base de mapas de riesgo poblacional.

Con relación al asbesto, se continuó con la participación en el equipo de trabajo al interior del SESMA fiscalizando actividades que históricamente manejaron asbesto. En el plano intersectorial, hubo avances en acordar los futuros trabajos en la Villa Pizarreño, Villas Portales y Los Aromos, correspondientes a una evaluación y diagnóstico de la contaminación intra domiciliaria, la reparación de estas áreas contaminadas (Techos, entretechos, muros, radiers internos y otros obtenidos de la evaluación).

Con ocasión de las restricciones de suministro de gas natural desde la Argentina durante el periodo invernal, en conjunto con académicos de la USACH, se realizaron análisis del impacto del uso de combustibles más contaminantes por parte de las fuentes fijas modelando la calidad del aire en PM10 en las estaciones de monitoreo de calidad del aire y en el entorno cercano a las 10 fuentes fijas de mayor emisión.

Mediante financiamiento FNDR se contrató al Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) para que desarrolle el estudio " Caracterización y análisis de los procesos Industriales" aplicado a las categorías : producción secundaria de latón-bronce; industria de refractarios; e industria de calcinado y secado de minerales

Se consolidó el uso del nuevo módulo INDICO de AIRVIRO adquirido en Diciembre de 2003, lo que ha permitido una eficiente recolección y validación de datos de monitoreo de calidad de aire para el apoyo en la toma de decisiones en la gestión ambiental regional y en aquellas tendientes a proteger la salud de la población más afectada durante los episodios críticos de contaminación atmosférica.

En el marco del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA) se han desarrollado actividades tendientes a establecer las metas de reducción de emisiones para los mayores emisores de SO₂, MP y NO_x, donde la primera población afectada es aquella que vive en su entorno cercano.

²⁷ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²⁸ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

2.- Elaborar una propuesta de rediseño institucional con el objeto de focalizar y acercar la tarea del PROCEFF a los objetivos ambientales y de salud pública

El Subdepartamento de Calidad del Aire, ha continuado reforzando su estructura de 4 áreas funcionales adoptada a fines del año 2002, esto es, Monitoreo de la Calidad del Aire, Fiscalización de las Fuentes Fijas, Seguimiento del Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental (PPDA) de la Región Metropolitana y Evaluación y Seguimiento de Proyectos en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A esto se suma la incorporación el 30 de agosto de 2004 de la Unidad de Residuos Industriales Sólidos (RIS), lo que permitirá que el control de las emisiones de las actividades industriales sea más integral.

La ley N° 19.337 promulgada durante el 2004 que establece la incorporación del SESMA a una nueva Autoridad Sanitaria Regional con mucho más atribuciones en el campo de la salud pública, permitirá que las actividades de control de emisiones de fuentes fijas, en concordancia con las actividades de otras unidades como epidemiología, aporten más y mejor al cumplimiento de un plan de salud pública regional.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2004, el Servicio se comprometió en 11 sistemas del Programa de Mejoramiento a la Gestión, los cuales en su mayoría se encontraban en etapas de evaluación y seguimiento de planes de implementación.

Cabe señalar que el Servicio aprobó el 100% de los compromisos suscritos durante el año 2004, que fueron validados por los diferentes organismos técnicos correspondiente; a continuación se entrega los avances mas significativos por área de mejoramiento:

- **Recursos Humanos**

Capacitación: Trabajo del comité Bipartito de Capacitación que elaboró el plan anual, informes de evaluación y programas de seguimiento.

Higiene y Seguridad: Durante el año 2004 los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de los edificios utilizados por el SESMA. Éstos realizaron las reuniones requeridas, elaboraron y presentaron a la Dirección del Servicio Plan de Prevención de Riesgo y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo año 2005. El Servicio ejecutó Plan 2004, el que fue evaluado y seguido por los Comités Paritarios.

Evaluación de Desempeño: El año 2004, éste aplicó el sistema de evaluación del desempeño, sobre la base de los criterios y procedimientos definidos en las etapas anteriores.

- **Calidad de Atención a Usuarios**

Oficina de Información Reclamos y Sugerencias (OIRS): Durante el 2004 se diseñó una metodología de atención de usuarios, además implementó servicio de atención telefónica con su definición de procedimientos e implementación de equipos Hunting.

Gobierno Electrónico: En el año 2004 el Servicio confecciono un diagnostico además de un plan y programa de trabajo para implementar durante el año 2005.

- **Planificación / Control / Gestión Territorial integrada.**

Planificación y Control de Gestión: Durante el 2004 el servicio mantuvo en funcionamiento el Sistema de Información para la Gestión (SIG), presentando indicadores de desempeño y metas asociadas e la formulación del presupuesto, priorizados, ponderados y con medios de verificación.

Auditoria Interna: En el año 2004 la unidad de auditoria ejecutó el plan anual y general de auditoria Institucional, Ministerial y Gubernamental; formuló el Plan para el año 2005; efectuó auditorias de carácter preventivo; y elaboró informes de resultados obtenidos, incorporando las recomendaciones para mejorar los procesos auditados.

Gestión Territorial Integrada, En el año 2004 se elaboro el diagnostico de los productos estratégicos en los cuales le correspondía la perspectiva de gestión territorial integrada.

- **Administración Financiera**

Compras y Contrataciones: Durante el 2004 el servicio informó el 100% de las compras susceptibles, efectuó el seguimiento en el sistema de Compras y Contrataciones de contratos informados en licitaciones públicas, se informo acerca de los proyectos de mejoramiento de las políticas en la gestión inventarios y se elaboró el plan de compras 2005.

Administración Financiero Contable: En el año 2004 se contó con el 50% del equipo de trabajo capacitado en cursos de contabilidad gubernamental, envió la totalidad de la información solicitada con oportunidad y calidad requerida y también envió oportunamente la información complementaria para el análisis financiero.

- **Enfoque de Género**

Equidad de Género: Durante el 2004 el servicio implementó un programa de trabajo que incorporó la perspectiva de genero en la entrega de sus productos, implementó programa de trabajo del sistema de información para registro por sexo, diseñó un programa de seguimiento de la implementación y difundió la incorporación de perspectiva de genero en la entrega de productos relevantes.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

El Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, no presenta convenio colectivo 2004.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, no presenta otros incentivos remuneracionales 2004.

- Avances en otras Materias de Gestión

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS SESMA 2004

Proyecto Ventanilla Única Empresa (Trámites a través de Internet)

El proyecto de *Ventanilla Única Empresa*, forma parte del Programa de Desarrollo Tecnológico 2001-2005 del Ministerio de Economía, que se encuentra inserto en el plan de modernización del estado (gobierno electrónico) y que tiene como finalidad simplificar y poner en línea los trámites más solicitados por las empresas al Estado.

Al SESMA le ha correspondido participar en este proyecto mediante la incorporación de 8 trámites el línea, los que representan aproximadamente el 70% de las solicitudes ingresadas al Servicio en la actualidad, se pretende concluir durante el año 2005.

Oficina del SESMA en la Comuna de Recoleta

En pleno funcionamiento se encuentra la nueva Oficina de Atención al Usuario del SESMA en Recoleta, luego de la celebración de un convenio con FONASA que facilitó la utilización de sus dependencias ubicadas en Avenida Recoleta 465

La finalidad de este proyecto en la zona norte de Santiago es establecer un lugar donde la comunidad, tanto de La Recoleta, como de municipios adyacentes, como por ejemplo, Independencia, Huechuraba, puedan acceder a la amplia gama de servicios que presta el Sesma, entre los cuales se incluyen:

- ✓ Trámites de autorización de actividades productivas
- ✓ Solicitudes de informes sanitarios
- ✓ Recepción de denuncias por infracciones a la norma ambiental
- ✓ Pago de aranceles

Cabe también destacar que el SESMA Además, cuenta con ventanillas únicas disponibles en las comunas de Calera de Tango, Cerrillos, Lampa, Colina, San Joaquín, San Miguel, El Bosque, Santiago y San Bernardo y Melipilla.

• Proyectos de Ley

BOLETÍN: 2967-11
Descripción: Proyecto de ley que establece la obligación de etiquetar los productos alimenticios genéticamente modificados, indicando su calidad de tales.
Fecha de ingreso: 11/06/2002
Estado de tramitación: En trámite
Beneficiarios directos: Alcance Nacional

BOLETÍN: 3286-12
Descripción: Proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la Ley 19.300
Fecha de ingreso: 09/07/2003
Estado de tramitación: En trámite
Beneficiarios directos: Alcance Nacional

BOLETÍN: 3150-12
Descripción: Proyecto de ley sobre prevención de la contaminación electromagnética
Fecha de ingreso: 04/12/2002
Estado de tramitación: En trámite
Beneficiarios directos: Alcance Nacional

BOLETÍN: 2703-12
Descripción: Proyecto de ley que modifica la Ley 19.300 para hacer obligatoria EIA a actividades que liberen OGM o transgénicos y protege áreas de producción limpia, orgánica y natural
Fecha de ingreso: 09/05/2001
Estado de tramitación: En trámite
Beneficiarios directos: Alcance Nacional

4. Desafíos 2005

- Consolidar la nueva Autoridad Sanitaria Regional, fortaleciéndola como referente técnico-normativo, integrando todos los equipos profesionales y temáticos que la conforman, con una sola visión de futuro y con directrices claras de trabajo.
- Mantener y mejorar los logros y entrega de los bienes públicos que esta SEREMI entrega a la ciudadanía de acuerdo a sus atribuciones legales, garantizando la calidad de sus prestaciones y la orientación a la satisfacción de los usuarios.
- Contribuir de manera decisiva a la Reforma de Salud y al cumplimiento del Plan Nacional de Salud a través de su Plan Regional confeccionado con plena participación y conocimiento de sus funcionarios, así como de la opinión pública y la ciudadanía.
- Fortalecer su capacidad profesional y técnica y plataforma tecnológica con el fin de responder a la creciente integración mundial de nuestra producción industrial y alimentaria, así como al crecimiento económico y social del país y su nuevo perfil epidemiológico.
- Integrarse con éxito a la modernización del Estado y en especial al Gobierno Electrónico poniendo en línea a los usuarios a través de Internet los principales trámites de la Autoridad Sanitaria.
- Contar con un diagnóstico en materia de salud ocupacional, accidentes fatales y enfermedades profesionales para la Región Metropolitana y apoyándose en alianzas estratégicas de carácter interinstitucional para difundir e intervenir eficazmente en la disminución de ellos, con la cooperación de los trabajadores y la CUT.
- Desarrollar un conjunto de políticas de Promoción de la Salud acordes al Plan de Salud Pública y a las nuevas características demográficas, económicas y sociales de la población de la Región Metropolitana.
- Realizar una gestión de Recursos Humanos a la altura de la Reforma de Salud, supliendo eficazmente el traslado a nivel central de su autonomía presupuestaria y de la restricción de recursos presupuestarios en un ambiente de cambio y fortalecimiento institucional.
- Dotarse de un sistema moderno de gestión basado en la existencia de un Plan Estratégico, de Control de Gestión y de la administración de los sistemas de información que responda a las nuevas responsabilidades que la Reforma de salud entregó a la Autoridad Sanitaria.

-
- Cubrir adecuadamente su ámbito territorial, acercándose más a la gente a través de la plataforma tecnológica de la Autoridad Sanitaria y de la creación de suficientes Oficinas Provinciales.
 - Contribuir de manera efectiva e innovadora al éxito de la Reforma de Salud a través de mejorar y actualizar el marco regulatorio normativo en salud ambiental proponiendo llenar los vacíos que existen y modificando las debilidades que la normativa mantiene.
 - Lograr que el Consejo Asesor actúe como un efectivo elemento de participación ciudadana y que sus recomendaciones sean estudiadas y aplicadas en el marco de su gestión y prestaciones a la comunidad.
 - Mantener un alto grado de compromiso con los valores fundamentales de todo funcionario público en cuanto a transparencia y probidad.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	Tiempo de respuesta promedio de trámites en la Región Metropolitana	Suma tiempo respuesta de los trámites en días corridos/Total de trámites en la Región Metropolitana	días	20	17	18	20	Si	111.00	
Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	Enfoque de Género: No Porcentaje de Trámites resueltos en el tiempo de respuesta establecido	(Número de trámites resueltos en el tiempo establecido/Número total de trámites resueltos)*100	%	78	78	84	82	Si	102.00	
Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	Enfoque de Género: No Número de Actividades de formalización realizadas en la Región Metropolitana por inspector	Número total de actividades de formalización realizadas en la Región Metropolitana/Número total de Inspectores		257	282	295	200	Si	148.00	1
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Enfoque de Género: No Porcentaje de viviendas infectadas con triatoma infestans (vinchucas) en la Región Metropolitana	(N° total de viviendas positivas a triatoma infestans/Total de viviendas bajo control)*100	%	0.50	0.59	0.48	0.50	Si	104.00	
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Enfoque de Género: No N° actividades de vigilancia sanitaria por inspector en la Región Metropolitana	N° total de actividades de vigilancia sanitaria en la Región Metropolitana/Total de inspectores		492	593	579	600	Si	97.00	

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Nº promedio de inspecciones por denuncia y vigilancia respecto de los sumarios sanitarios en la Región Metropolitana	Nº total de inspecciones por denuncia y vigilancia en la Región Metropolitana/Total sumarios sanitarios en la Región Metropolitana		13.7	8.7	7.7	15.0	No	51.00	2
	Enfoque de Género: No									
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la normativa ambiental vigente en las fuentes fijas activas en la Región Metropolitana	(1-(Nº de fuentes activas fijas en la Región Metropolitana sobre la norma ambiental/Nº de fuentes fijas activas en la Región Metropolitana))*100	%	99.9	99.9	99.6	99.0	Si	101.00	
	Enfoque de Género: No									
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Nº de actividades de fiscalización por denuncia, formalización y programada por inspector en la Región Metropolitana	Número total de actividades de fiscalización por denuncia, formalización y programada en la Región Metropolitana/Número total de inspectores		749	874	874	850	Si	103.00	
	Enfoque de Género: No									
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Porcentaje de la población de la Región Metropolitana con consumo de agua potable de mala calidad bacteriológica durante uno o más meses en el año en la Región Metropolitana	(Población de la Región Metropolitana con consumo de agua potable de mala calidad/Población total de la Región Metropolitana con consumo de agua potable)*100	%	0.03	0.03	0.00	0.03	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Información y Asesorías Técnicas	Porcentaje de usuarios que consideran la calidad de servicio de SESMA como satisfactoria	(Nº de usuarios que consideran la calidad de servicio de SESMA como satisfactoria/Total de personas que respondieron la encuesta)*100	%	94	91	93	95	Si	97.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Información y Asesorías Técnicas	Porcentaje de sugerencias y reclamos respondidos en plazo estipulado por modelo OIRS	(Número total de sugerencias y reclamos respondidos en plazo estipulado por modelo OIRS/Número total de sugerencias y reclamos respondidos)*100	%	77	70	88	90	Si	97.00	
	Enfoque de Género: No									
Información y Asesorías Técnicas	Porcentaje de Sugerencias y reclamos atendidos y solucionados	(Número total de sugerencias y reclamos atendidos y solucionados/Número total de sugerencias y reclamos recibidos)*100	%	71	91	91	83	Si	110.00	
	Enfoque de Género: No									
Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas	Porcentaje de "Trámites Cero" respondidos en la Región Metropolitana en el plazo establecido	(Número total de "Trámites Cero" respondidos en la Región Metropolitana en el plazo establecido/Número Total de "Trámites Cero" de la Región Metropolitana ingresados)*100	%	92	95	98	95	Si	103.00	
	Enfoque de Género: No									
Resolución de Sumarios Sanitarios	Tiempo promedio de resolución de los sumarios sanitarios con sentencia	Suma de los tiempos de resolución de los sumarios sanitarios con sentencia/N° Total de Sumarios Sanitarios ingresados	días	66	106	31	49	Si	158.00	3
	Enfoque de Género: No									
Resolución de Sumarios Sanitarios	Porcentaje de Sumarios Sanitarios con sentencia y notificados al infractor antes de 90 días hábiles.	(N° de Sumarios Sanitarios con sentencia y notificados al infractor antes de 90 días hábiles/N° total de sumarios sanitarios ingresados con sentencia y notificados al infractor)*100	%	40	18	81	40	Si	203.00	4
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Número de Muestreos y mediciones por denuncias de la comunidad de la Región Metropolitana respecto a sumarios sanitarios	(Número total de Muestreos y mediciones por denuncias de la comunidad de la Región Metropolitana/Total sumarios sanitarios de la Región Metropolitana)		1.2	1.1	1.5	1.0	Si	150.00	5
Resolución de Sumarios Sanitarios	Enfoque de Género: No Porcentaje de monto recuperado por multas	(Monto recuperado por multas/Monto de multas)*100	%	42	31	45	45	Si	100.00	
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	N° de actividades de monitoreo de condiciones sanitario ambientales de la Región Metropolitana por inspector	Número total de actividades de monitoreo de condiciones sanitario ambientales de la Región Metropolitana/Número total de inspectores		65	75	178	85	Si	209.00	6
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos SESMA	(Ingresos de operación subtítulo 01/Ingreso total)*100	%	29	27	30	30	Si	100.00	

Porcentaje global de cumplimiento:94

Notas:

- 1.- Se cumplió un 148% ,(295 actividades de formalización por inspector), debido al aumento de la concentración de visitas sobre las actividades de mayor riesgo sanitario en su proceso de evaluación, dando con ello posibilidades de mejoras que garanticen un funcionamiento seguro para los trabajadores y la comunidad.
- 2.- Este indicador posee un 51% (7,7 inspecciones) de cumplimiento de la meta comprometida para este año que corresponde a un promedio de 15 inspecciones por denuncia y vigilancia respecto a los sumarios sanitarios en Región Metropolitana. A continuación se detalla las variable que afecto el cumplimiento de este indicador: Numerador erróneo: Debido a un error en el ingreso de los datos correspondiente a las metas 2004 en la pagina web de la Dipres, se informo como numerador 75.000 inspecciones por denuncia y vigilancia respecto de los sumarios sanitarios en la Región Metropolitana, valor que en realidad correspondía a 35.000 y que fue comprometido como numerador en la meta del año 2005. Este error solamente fue detectado a través del programa de seguimiento de los indicadores de desempeño 2004.
- 3.- Se cumplió en un 158% pues se había comprometido 49 días y se llevo a 31 días, este cumplimiento se debe a que se dio énfasis a la resolución de sumarios para ello se asigno un equipo y se reformularon las cargas de trabajo con la finalidad de cumplir y reducir el numero de días.

4.- Este se cumplió en un 203%. Lo anterior se debe a que el Servicio introdujo modificaciones en el sistema de notificaciones, para lo cual se diseñó un área conformado por un pool de notificadores y una coordinadora. Todo ello con la finalidad de ser efectivos y eficientes en la notificación de sumarios al infractor situación que se ve reflejada en este indicador.

5.- Se cumplió con el 150% de la meta comprometida en la formulación presupuestaria , este incremento tiene sus origen en el aumento de muestras y mediciones que van en beneficio de poseer una mejor información para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de control.

6.- Se cumple en un 209% en el indicador (178 actividades por inspector en comparación con el año 2003 que fueron 85 actividades por inspector), esto se debe al incremento, maximización y focalización de los recursos en la toma de muestras y mediciones que se realizaron durante el año 2004.

● Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la normativa ambiental vigente en las fuentes fijas activas en la Región Metropolitana-SESMA	$(1 - (\text{N}^\circ \text{fuentes activas fijas sobre la norma} / \text{N}^\circ \text{de fuentes fijas activas})) * 100$	%	99,91	99,86	99,55	99,7	
Evaluación y fiscalización de actividades con riesgo sanitario ambiental	Porcentaje de fiscalizaciones por denuncias, en Área de Alimentos, atendidas en periodo establecido por el Servicio ³²	$(\text{N}^\circ \text{de fiscalizaciones por denuncias atendidas en periodo establecido por el Servicio en el Área de alimentos en periodo } t / \text{N}^\circ \text{total de fiscalizaciones ingresadas en el Área de alimentos en periodo } t) * 100$	%	46	49	45	92	

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

32 El periodo corresponde al de 15 días hábiles para efectuar la primera visita.

- **Anexo 3: Programación Gubernamental**

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ³³	Producto ³⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁵

Mejorar la atención a usuarios a través de instrumentos tecnológicos que amplíen la accesibilidad a prestaciones e información sanitaria ambiental

Sistema de Prestaciones Ambientales en el Marco del Proyecto Ventanilla Empresa.

Autorización Sanitario Ambiental de Actividades Económicas

Bajo

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

● **Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³⁶**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004)

Programa/Institución: Programa de Prevención y Descontaminación del Aire /
Subdepartamento Calidad del Aire
Año Evaluación: 2004
Fecha del Informe: 10/03/2005

Cuadro 13
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Con relación al asbesto, se continuó con la participación en el equipo de trabajo al interior del SESMA fiscalizando actividades que históricamente manejaron asbesto, entre otros, se auditaron tomas de muestras en sectores de ex-tranque, ex-estadio y sector esquina blanca de la villa pizarreño. En el plano intersectorial, hubo avances en acordar los futuros trabajos en la Villa Pizarreño, Villas Portales y Los Aromos, correspondientes a una evaluación y diagnóstico de la contaminación intra domiciliaria, la reparación de estas áreas contaminadas (Techos, entretechos, muros, radieres internos y otros obtenidos de la evaluación).</p> <p>Con ocasión de las restricciones de suministro de gas natural desde la Argentina durante el periodo invernal, en conjunto con académicos de la USACH, se realizaron análisis del impacto del uso de combustibles más contaminantes por parte de las fuentes fijas modelando la calidad del aire en PM10 en las estaciones de monitoreo de calidad del aire y en el entorno cercano a las 10 fuentes fijas de mayor emisión.</p>
<p>1. Incorporar un enfoque poblacional, lo que implica priorizar y ordenar los indicadores sobre la base de mapas de riesgo poblacional.</p>	<p>Mediante financiamiento FNDR se contrató al Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA) para que desarrolle el estudio "Caracterización y análisis de los procesos Industriales" aplicado a las categorías : producción secundaria de latón-bronce; industria de refractarios; e industria de calcinado y secado de minerales. Se determinó que las actividades asociadas a la primera categoría se concentran en las comunas de San Joaquín y Estación Central, la segunda en Renca y la última en San Bernardo. Se realizó modelación de la calidad de aire en PM10 con AIRVIRO para evaluar su impacto, así como modelación para SO2 en San Bernardo por existir ahí una megafuente para este contaminante.</p> <p>Se consolidó el uso del nuevo módulo INDICO de AIRVIRO adquirido en Diciembre de 2003, lo que ha permitido una eficiente recolección y validación de datos de monitoreo de calidad de aire para el apoyo en la toma de decisiones en la gestión ambiental regional y en aquellas tendientes a proteger la salud de la población más afectada durante los episodios críticos de contaminación atmosférica. El acceso al Sistema por más usuarios y desde cualquier computador mediante Internet ha permitido tiempos de respuesta más cortos para la detección y reparación de fallas lo que ha evitado pérdidas de datos y aumentado su transparencia.</p> <p>En el marco del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA) se han desarrollado actividades tendientes a</p>

³⁶ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 13 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>establecer las metas de reducción de emisiones para los mayores emisores de SO₂, MP y NO_x, donde la primera población afectada es aquella que vive en su entorno cercano.</p> <p>4 profesionales de calidad del aire y RIS formaron parte de un equipo de 14 personas integrantes de un panel de olores destinado a proteger la salud y la calidad de vida de la población cercana a dos plantas de tratamiento de aguas servidas (El Trenal y La Farfana).</p> <p>Se han desarrollado numerosas actividades de preparación de la aplicación del reglamento de residuos peligrosos que entrará en vigencia el 16 de junio de 2005 y publicado el 16 de junio de 2004, lo que permitirá un mejor tratamiento, entre otros, de sitios contaminados, los que claramente tiene un importante impacto local.</p>
2. Elaborar una propuesta de rediseño institucional con el objeto de focalizar y acercar la tarea del PROCEFF a los objetivos ambientales y de salud pública.	<p>El Subdepartamento de Calidad del Aire, ha continuado reforzando su estructura de 4 áreas funcionales adoptada a fines del año 2002, esto es, Monitoreo de la Calidad del Aire, Fiscalización de las Fuentes Fijas, Seguimiento del Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental (PPDA) de la Región Metropolitana y Evaluación y Seguimiento de Proyectos en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A esto se suma la incorporación el 30 de agosto de 2004 de la Unidad de Residuos Industriales Sólidos (RIS), lo que permitirá que el control de las emisiones de las actividades industriales sea más integral.</p> <p>La ley N° 19.337 promulgada durante el 2004 que establece la incorporación del SESMA a una nueva Autoridad Sanitaria Regional con mucho más atribuciones en el campo de la salud pública, permitirá que las actividades de control de emisiones de fuentes fijas, en concordancia con las actividades de otras unidades como epidemiología, aporten más y mejor al cumplimiento de un plan de salud pública regional.</p>

- **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				0			MEDIANA	6%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				0			MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				0			MEDIANA	6%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						0	ALTA	15%	✓
	Gobierno Electrónico		0					ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						0	ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				0			MENOR	5%	✓
	Gestión Territorial Integrada	0						MENOR	5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						0	ALTA	15%	✓
	Administración Financiero-Contable					0		MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				0			MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 15			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100	95	100

● Anexo 6: Transferencias Corrientes³⁷

Cuadro 16 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004 ³⁸ (M\$)	Presupuesto Final 2004 ³⁹ (M\$)	Gasto Devengado ⁴⁰ (M\$)	Diferencia ⁴¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	41.181	54.095	69.925	-15.830	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	41.181	54.095	69.925	-15.830	
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO	2.751.840	2.416.308	2.848.026	-431.718	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	2.751.840	2.416.308	2.848.026	-431.718	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	132.087	106.192	25.895	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros		132.087	106.192	25.895	
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EJECUTORIADA	0	1.921	1.921	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	2.793.021	2.604.411	3.026.063	-421.652	

La diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final esta dado por la rebaja decretada por el FONASA tanto para los Ingresos de Operación como para las Transferencias, además de la incorporación de los recursos destinados al DFL / N°36 y la apertura de Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas.

37 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

38 Corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Corresponde al vigente al 31.12.2004.

40 Incluye los gastos no pagados el año 2004.

41 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

En relación con la sobre ejecución se explica por la mayor transferencia al FONASA producto de una mayor recaudación y el déficit que generan las Salas cunas y Jardines Infantiles. Dado el numero de Funcionarias con derecho a percibir este beneficio.

- **Anexo 7: Iniciativas de Inversión**⁴²

1. *Nombre:* Diagnóstico de la contaminación atmosférica e intra domiciliaria en Pudahuel
Tipo de Iniciativa: Estudio Básico
Objetivo: Contar con un estudio básico de la situación de contaminación atmosférica e intra domiciliaria de la comuna de Pudahuel, para efectos intervenciones futuras.
Beneficiarios: Comuna Pudahuel

2. *Nombre:* *Equipamiento laboratorio móvil para la inspección médico veterinaria*
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Proteger la salud de los consumidores, de riesgos producidos por patologías zoonóticas, parasitarias y microbiológicas, mediante la realización y el reforzamiento de la confirmación de diagnósticos de los Médicos Veterinarios Inspectores Oficiales en los mataderos.
Beneficiarios: Población de la Región Metropolitana

3. *Nombre:* *Diagnóstico, caracterización y análisis de los procesos industriales*
Tipo de Iniciativa: Estudio Básico
Objetivo: Caracterizar los procesos industriales seleccionados con relación a su operación, emisiones de material particulado, gaseosas y fugitivas asociadas con el fin de aportar antecedentes para el sistema de compensación de emisiones de material particulado en procesos y para la creación de nuevas normativas de emisión y/o concentración de contaminantes, de tal forma de establecer estrategias de control de emisiones de acuerdo a los compromisos adquiridos dentro del marco del Plan de Prevención y Descontaminación de la Región Metropolitana.
Beneficiarios: Población de la Región Metropolitana

4. *Nombre:* *Equipamiento unidad móvil de emergencia y toma de muestras*
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Contar con equipamiento necesario para atender las emergencias y toma de muestras eficientemente.
Beneficiarios: Población de la Región Metropolitana

⁴² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴³	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁴	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁵	Ejecución Año 2004 ⁴⁶	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Diagnóstico de la contaminación atmosférica e intradomiciliaria en Pudahuel	M\$ 212.461	M\$ 0	0 %	M\$ 212.461	M\$ 0	0%	M\$ 212.461	Se asignaron los fondos pero no se gastaron durante el 2004, pasando al 2005.
<i>Equipamiento laboratorio móvil para la inspección médica veterinaria</i>	M\$ 19.097	M\$ 19.097	100 %					
<i>Diagnóstico, caracterización y análisis de los procesos industriales</i>	M\$ 99.938	M\$ 99.938	100 %					
<i>Equipamiento unidad móvil de emergencia y toma de muestras</i>	M\$ 24.400	M\$ 24.400	100 %					

43 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

44 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

45 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

46 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁷		Avance ⁴⁸	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	2,02	2,00	101 ↓	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	5,18	6,47	80 ↓	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.				3349	
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,32	0,97	↓	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,32	0,32	100 ↓	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,53	5,18	87 ↓	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,00	0,97	0 ↓	
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	175,00	105,00	167 ↓	

47 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

48 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

49 Corresponde a tres funcionarios jubilados a fines del año 2004

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio				43	
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	12,90	5,56		
Grado de Movilidad en el servicio				169	
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	18,98	32,0		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal				60	
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	139,5	83,67		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal				60	
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	139,5	83,67		
Porcentaje de becas ⁵² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	2,85	2,00		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	13,17	8,9		
Grado de Extensión de la Jornada				10	
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	1,68	17,04		

50 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

51 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el **valor del indicador disminuye**.

52 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁰		Avance ⁵¹	Notas
		2003	2004		
Evaluación del Desempeño ⁵³	Lista 1 % de Funcionarios	98	100	102 	
	Lista 2 % de Funcionarios	2	0	0 	
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		

53 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.